

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3093** *UMAS, UNIÓN MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA*

Siguiendo instrucciones del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos de la Mutua, se convoca a los Sres. Mutualistas de UMAS, Unión Mutua Asistencial de Seguros, A.P.F., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de junio de 2017, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, o a las 19,00 horas del mismo día en segunda, en el Colegio Maristas de Chamberí, sito en Madrid 28010, calle Rafael Calvo, número 12, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Presentación y bienvenida.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- e Informe de Gestión, que incluye el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales, todo ello referido al Ejercicio del 2016.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Cuarto.- Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Quinto.- Propuesta de reelección o nombramiento de nuevos Auditores de cuentas para el ejercicio 2017 y siguientes de Umas, Unión Mutua Asistencial de Seguros a Prima Fija, de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Aprobación del reglamento de la Asamblea.

Séptimo.- Aprobación del estatuto del Presidente de Honor.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria, con las más amplias facultades, para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Madrid, 29 de marzo de 2017.- El Presidente.- El Secretario del Consejo.

#### ANEXO

La presente convocatoria se publicará en un periódico de tirada nacional, en el BORME y en la página web de la Mutua. Los documentos e informes referentes a los diversos puntos del Orden del Día, se encuentran a disposición de los Sres. Mutualistas, desde la Convocatoria hasta su celebración, en el Domicilio Mutua, durante el horario laboral vigente. También podrán solicitar su envío gratuito. Para concurrir a la Asamblea General deberá acreditarse el derecho a tomar parte en ella y obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará a los que lo soliciten hasta cinco días antes de su celebración.

ID: A170032578-1